



INFORME ANUAL 2014

SISTEMA DE CONTROL DE ZONAS DE PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS

1. CONTROLES OFICIALES REALIZADOS. GRADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CONTROL OFICIAL

1.1. Objetivos básicos del programa de control durante 2014

Los objetivos de control utilizados para la elaboración del Informe Anual fueron los siguientes:

- Objetivo 1. Control de prácticas ilícitas
- Objetivo 2. Control de la calidad microbiológica de los moluscos bivalvos vivos
- Objetivo 3. Control de la presencia de fitoplancton productor de toxinas en las aguas de producción y de reinstalación
- Objetivo 4. Control de biotoxinas en moluscos bivalvos vivos
- Objetivo 5. Control de la presencia de contaminantes químicos en los moluscos bivalvos vivos y en el agua

1.2. Medida en la que se han alcanzado los objetivos operativos anuales.

La no consecución de los objetivos del Programa de Control deberá justificarse con alguno de los siguientes motivos:

- Causa de fuerza mayor en el sector implicado
- Insuficientes recursos humanos
- Insuficientes recursos económicos/materiales
- Sobredimensionamiento de la intensidad de los controles
- Dificultad para contactar con el responsable de la unidad a controlar
- No colaboración del sector implicado
- Otras causas (Especificar):

Cuando exista más de un motivo que justifique la no consecución de los objetivos deberá ponderarse el peso de cada uno, ordenados por orden de relevancia.



1.3 Variables e Indicadores de funcionamiento/Objetivos programados

- (1) **Nº Controles programados:** controles oficiales realizados siguiendo los objetivos establecidos en el Programa.
- (2) **Universo Total:** Nº total de zonas de producción y de reinstalación declaradas.
- (3) **Universo Objeto:** Nº de controles que se establecen en el programa de control.
- (4) **Universo Controlado:** Nº de controles que se han realizado de manera efectiva.
- (5) **Porcentaje de Consecución de objetivos:** es el porcentaje de los de los controles efectuados frente el número de controles que estaban previstos en los objetivos:

$$(\text{Universo controlado/Universo objetivo}) * 100$$

- (6) **Controles no programados:** controles oficiales realizados fuera de los objetivos establecidos en el programa, debidos a circunstancias no previstas en el mismo. Indicar las causas que los han motivado.
- (7) **Total controles:** número total de controles ejecutados.

$$\text{Universo controlado} + \text{Controles no programados}$$

- (8) **Motivo de no consecución de objetivos:** si hay varios ordenar de mayor a menor relevancia.
 - Causa de fuerza mayor en el sector implicado: **A**
 - Insuficientes recursos humanos: **B**
 - Insuficientes recursos económicos/materiales: **C**
 - Sobredimensionamiento de la intensidad de los controles: **D**
 - Dificultad para contactar con el responsable de la unidad a controlar: **E**
 - No colaboración del sector implicado: **F**
 - Otras causas: **G**



OBJETIVO 1: CONTROL SOBRE PRÁCTICAS ILÍCITAS EN LAS ZONAS CLASIFICADAS DE PRODUCCIÓN Y REINSTALACIÓN (Reglamento 854, Anexo II, B. 1. a).

Control sobre las zonas de producción donde se ha prohibido la recolección para que no se comercialicen productos nocivos para la salud humana:

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos de control y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	5149	398	412	100%	3524	4740	A, B, F, G

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.

A: Causa de fuerza mayor en el sector implicado:

- Zonas de producción cerradas por motivos higiénico-sanitarios, y denuncia en su caso, de los operadores que cometan infracciones en este ámbito.

B: Insuficientes recursos humanos.

F: No colaboración del sector implicado.

G: Otras causas.

Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Cuando se produce el cierre o reclasificación cautelar de una zona de producción se intensifica los controles realizados.

El Control a los operadores para verificar el cumplimiento de los requisitos para los productos en lo que se refiere a los niveles de biotoxinas se incluye dentro del *Sistema de control de riesgos biológicos, subsistema de control de toxinas biológicas*, en el que se realiza el control de las biotoxinas marinas en productos alimenticios desde depuradoras, centros de expedición y puntos de primera manipulación o transformación hasta los puntos de venta al consumidor final. El desarrollo de este programa corresponde a nivel central a la AESAN y a nivel regional a las autoridades de Salud pública de cada Comunidad Autónoma.



OBJETIVO 2. CONTROL DE LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE LOS MOLUSCOS BIVALVOS VIVOS (Reglamento 854, Anexo II, B. 1. b)

Control de *E. coli* en las Zonas de Producción y de reinstalación

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	245	2978	2438	81,87%	234	2630	A, B, C, D, F, G

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.

A: Causa de fuerza mayor en el sector implicado:

- No presencia de producto en la zona.
- Temporales que no permitieron la salida al mar.

B: Insuficientes recursos humanos.

C: Insuficientes recursos económicos/materiales:

- Retraso en la aprobación del presupuesto del programa se paralizan los controles.

D: Sobredimensionamiento de la intensidad de los controles:

- Obtención de algún resultado superior al autorizado según la clasificación de la zona.
- Cambio en la periodicidad de algunas zonas aumentando o disminuyendo según los casos.
- Cierre cautelar por contaminación de *E.coli* con la consecuente prohibición de extracción de moluscos.
- Muestras extraordinarias en nuevas zonas de producción, por reclasificación de la zona.
- Control microbiológico de las zonas de reinstalación no programadas.
- Evaluación de la ubicación más adecuada para definirla como punto de muestreo.
- Subdivisión de zonas de producción.

F: No colaboración del sector implicado.

G: Otras causas:

- Falta de producto de la especie indicadora.

Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Repetición de muestreos por:

- valores de *E. coli* superiores al permitido según la clasificación,



- por no cumplir requisitos ENAC (incubación, cantidad de muestra...) o
- resultados de ensayos no válidos por combinaciones no probables.

Cambios en la periodicidad del muestreo en determinados puntos, normalmente por cambios en la clasificación.

Cierre cautelar por contaminación de *E.coli* con la consecuente prohibición de extracción de moluscos.

Muestras extraordinarias en nuevas zonas de producción, por reclasificación de la zona.

Control microbiológico de las zonas de reinstalación no programadas.

Evaluación de la ubicación más adecuada para definirla como punto de muestreo.

Subdivisión de zonas de producción.

Control de *Salmonella* en las Zonas de Producción y de reinstalación

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	84	630	518	82,22%	24	591	A, B, D, F, G

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.

A: Causa de fuerza mayor en el sector implicado.

B: Insuficientes recursos humanos.

D: Sobredimensionamiento de la intensidad de los controles:

- Como consecuencia del cierre de zonas por contaminación microbiológica y respetando el principio de seguridad, se efectuaron muestreos no programados.
- Cambio en la periodicidad de muestreo de zonas.
- Controles de calidad de ensayos, ensayos de aptitud y controles internos.
- Obtención de algún resultado positivo frente a *Salmonella spp*.
- Evaluación de la ubicación más adecuada para definirla como punto de muestreo.

F: No colaboración del sector implicado.

G: Otras causas.



Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Como consecuencia del cierre de zonas por contaminación microbiológica y respetando el principio de seguridad, se efectuaron muestreos no programados.

Cambio en la periodicidad de muestreo de zonas.

Controles de calidad de los ensayos, ensayos de aptitud y controles internos.

Obtención de algún resultado positivo frente a *Salmonella spp.*

Evaluación de la ubicación más adecuada para definirla como punto de muestreo.

OBJETIVO 3. CONTROL DE LA PRESENCIA DE FITOPLANCTON PRODUCTOR DE TOXINAS EN LAS AGUAS DE PRODUCCIÓN Y DE REINSTALACIÓN (Reglamento 854, Anexo II, B. 1. c)

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	218	9188	8672	94,38%	132	8669	A, B, C, D, F, G

* Aquí puede indicarse nº de estaciones de muestreo, según criterio de cada Comunidad Autónoma.

Año: **2014.**

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos.**

Unidad de medida: **nº de controles.**

A: Causa de fuerza mayor en el sector implicado:

- Temporales en las zonas externas de las Rías impiden salir a los barcos oceanográficos.
- Avería en el barco oceanográfico.

B: Insuficientes recursos humanos:

- Retraso de inicio de algunos controles debido a la falta de personal y de recursos económicos para realizarlos.

C: Insuficientes recursos económicos/materiales:

- Retraso de inicio de algunos controles debido a la falta de personal y de recursos económicos para realizarlos.
- No se pudieron realizar los controles programados en el momento previsto, por falta de embarcaciones.

D: Sobredimensionamiento de la intensidad de los controles:



- Intensificación de la frecuencia de muestreo tras detectar abundancias de fitoplancton tóxico por encima de los niveles de alerta, también se debieron a la prolongación del periodo de recolección previsto debido a los cierres que no permitieron la extracción del producto en las fechas previstas.

F: No colaboración del sector implicado.

G: Otras causas.

Una concentración elevada de este tipo de fitoplancton hace que aumente la periodicidad de los muestreos, y se procede al cierre cautelar hasta que se verifica que los niveles vuelven a los límites establecidos.

Cuando se produce el cierre de zonas por contaminación microbiológica, se suspenden algunos muestreos hasta que se proceda a la reapertura de la zona.

Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Detección de presencia de fitoplancton tóxico.

Intensificación de la frecuencia de muestreo tras detectar abundancias de fitoplancton tóxico por encima de los niveles de alerta, también se debieron a la prolongación del periodo de recolección previsto debido a los cierres que no permitieron la extracción del producto en las fechas previstas.

OBJETIVO 4. CONTROL DE BIOTOXINAS EN MOLUSCOS BIVALVOS VIVOS (Reglamento 854, Anexo II, B. 1. c)

Control de DSP/Lipofílicas

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	174	6265	7841	100%	2194	7379	A, B, D, F, G

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.

A: Causa de fuerza mayor en el sector implicado:
- Falta de producto.

B: Insuficientes recursos humanos.

D: Sobredimensionamiento de la intensidad de los controles:



- Obtención de algún resultado positivo en estas toxinas.
- Intensificación de la frecuencia de muestreo tras detectar abundancias de fitoplancton tóxico por encima de los niveles de alerta, también se debieron a la prolongación del periodo de recolección previsto debido a los cierres que no permitieron la extracción del producto en las fechas previstas.
- Incremento de la frecuencia de los muestreos y en el número de especies de moluscos bivalvos analizadas.
- Subdivisión en algunas zonas de producción.
- Prolongación de la temporada de recogida del producto.

F: No colaboración del sector implicado.

G: Otras causas.

Cuando se produce el cierre de zonas por contaminación microbiológica, se suspenden algunos muestreos hasta que se proceda a la reapertura de la zona.

Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Detección de presencia de fitoplancton tóxico y resultados de presencia de biotoxinas.

Muestras adicionales para cumplir con otros programas de inspecciones.

Control de PSP

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	174	6283	3370	53,64%	155	3473	A, B, D, F, G

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.

A: Causa de fuerza mayor en el sector implicado:

- Falta de producto.

B: Insuficientes recursos humanos.

D: Sobredimensionamiento de la intensidad de los controles:

- Intensificación de la frecuencia de muestreo tras detectar abundancias de fitoplancton tóxico por encima de los niveles de alerta, también se debieron



a la prolongación del periodo de recolección previsto debido a los cierres que no permitieron la extracción del producto en las fechas previstas.

- El porcentaje de consecución fue inferior al 100% por dos motivos:
- al estar las zonas cerradas por episodios de toxinas lipofílicas, no fue necesario realizar los controles de toxicidad PSP.
- en ausencia de especies potencialmente productoras de toxinas de tipo PSP y ASP y de dichas toxinas en los moluscos bivalvos, es decir, en plan de actuación A o B1 conforme a la Orden del 14 de noviembre de 1995, por la que se regula el programa de actuaciones para el control de biotoxinas marinas en moluscos bivalvos y otros organismos procedentes de la pesca, el marisqueo y la acuicultura, se ha considerado excesivo el muestreo por subzonas, realizándose un muestreo mínimo semanal por zona, lo cual implica un menor nº de controles.
- Muestras adicionales para cumplir con otros programas de inspecciones.
- Subdivisión en algunas zonas de producción.
- Prolongación de la temporada de recogida del producto.

F: No colaboración del sector implicado.

G: Otras causas.

Cuando se produce el cierre de zonas por contaminación microbiológica, se suspenden algunos muestreos hasta que se proceda a la reapertura de la zona.

Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Detección de presencia de fitoplancton tóxico y resultados de presencia de biotoxinas.

Muestras adicionales para cumplir con otros programas de inspecciones.

Control de ASP

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCIÓN (5)			
TOTAL	174	6007	4715	78,49%	161	4824	A, B, D, F, G

Año: **2014.**

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos.**

Unidad de medida: **nº de controles.**

A: Causa de fuerza mayor en el sector implicado:

- Falta de producto.



B: Insuficientes recursos humanos.

D: Sobredimensionamiento de la intensidad de los controles:

- Intensificación de la frecuencia de muestreo tras detectar abundancias de fitoplancton tóxico por encima de los niveles de alerta, también se debieron a la prolongación del periodo de recolección previsto debido a los cierres que no permitieron la extracción del producto en las fechas previstas.
- El porcentaje de consecución fue inferior al 100% por dos motivos:
 - al estar las zonas cerradas por episodios de toxinas lipofílicas, no fue necesario realizar los controles de toxicidad ASP.
 - en ausencia de especies potencialmente productoras de toxinas de tipo PSP y ASP y de dichas toxinas en los moluscos bivalvos, es decir, en plan de actuación A o B1 conforme a la Orden del 14 de noviembre de 1995, por la que se regula el programa de actuaciones para el control de biotoxinas marinas en moluscos bivalvos y otros organismos procedentes de la pesca, el marisqueo y la acuicultura, se ha considerado excesivo el muestreo por subzonas, realizándose un muestreo mínimo semanal por zona, lo cual implica un menor nº de controles.
- Muestras adicionales para cumplir con otros programas de inspecciones.
- Subdivisión en algunas zonas de producción.
- Prolongación de la temporada de recogida del producto.

F: No colaboración del sector implicado.

G: Otras causas.

Cuando se produce el cierre de zonas por contaminación microbiológica, se suspenden algunos muestreos hasta que se proceda a la reapertura de la zona.

Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Detección de presencia de fitoplancton tóxico y resultados de presencia de biotoxinas.

Muestras adicionales para cumplir con otros programas de inspecciones.



OBJETIVO 5. CONTROL DE LA PRESENCIA DE CONTAMINANTES QUÍMICOS EN LOS MOLUSCOS BIVALVOS VIVOS Y EN EL AGUA (Reglamento 854, Anexo II, B. 1. d)

Control de Sustancia halogenadas (PCB's)

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	168	468	396	84,62%	10	409	A, C, F, G

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.

A: Causa de fuerza mayor en el sector implicado.

C: Insuficientes recursos económicos/materiales.

F: No colaboración del sector implicado.

G: Otras causas.

Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Estudio de la distribución de PCB's en ostra.

Control de PCB's similares a las dioxinas (DL-PCB) y PCB's no similares a dioxinas (NDL-PCB).

Control de Metales pesados (Cu, Pb, Hg, Cd, As, Zn, Cr, Ni, Ag)

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	176	1111	1033	92,98%	66	1099	A, F, G

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.

A: Causa de fuerza mayor en el sector implicado.

F: No colaboración del sector implicado.



G: Otras causas:

- Falta de producto de la especie indicadora en algunas estaciones de muestreo.

Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Determinación de concentraciones de Pd en *Dosinia exoleta*.

Análisis de los siguientes metales pesados: Cd, Pb y Hg.

Debido al no muestreo de algunas zonas de producción por falta de producto se incrementa el muestreo en otras zonas.

Evaluación de la ubicación de la zona de producción más adecuada para definirla como punto de muestreo.

Determinar si se incrementa los niveles de metales pesados por encima de los límites establecidos durante las obras de dragado del puerto.

Control de Dioxinas y furanos

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	105	63	57	90,48%	0	55	

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.

No se han originado controles no programados.

Control de Hidrocarburos aromáticos policíclicos

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	175	357	348	97,48%	15	361	G

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.



G: Otras causas:

- Falta de producto de la especie indicadora en algunas estaciones de muestreo.

Indicar las causas que han originado los controles no programados:

Intensificación de la frecuencia de muestreo por rebasamiento de los valores máximos permitidos.

Control de Radionucléidos

	UNIVERSO TOTAL (2)	Nº de controles programados en 2014 (1)			Controles no programados (6)	TOTAL Controles (7)	Motivo de no consecución de los objetivos y orden de relevancia (8)
		UNIVERSO OBJETO (3)	UNIVERSO CONTROLADO (4)	PORCENTAJE DE CONSECUCCIÓN (5)			
TOTAL	120	36	16	44,44%	0	14	

Año: **2014**.

Universo: **Zonas de Producción de Moluscos**.

Unidad de medida: **nº de controles**.

No se han originado controles no programados.